

Habia llegado por esos días al puerto de Minatitlán un convoy de armas y pólvora enviado por nuestro representante en los Estados-Unidos, y el general Diaz creyó conveniente esperar por lo ménos las armas de caballería, que eran muy escasas entre sus fuerzas. Había también licenciado todas las guardias nacionales levantadas durante el sitio de la plaza, y se ocupaba en poner en alta fuerza los tres cuerpos de Cazadores que bajo la experta dirección del general Gonzalez, formaban la primera brigada de infantería. Tenía igualmente que esperar la construcción de vestuario, zapatos, fornituras, etc., para dichos cuerpos y el primero de Lanceros que pensaba llevar á la campaña de la mesa central.

Por fin, en Enero de 1867, resolvió emprender esta saliendo para el Estado de Puebla, y dejando de Gobernador y Comandante militar en el Estado de Oaxaca al Sr. general D. Alejandro García.

los ciudadanos jefes de brigadas y de las líneas que concurren al asedio, y que en copia remito, marcados con los números 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

También acompaño á vd. el plano de las posiciones de ambas fuerzas.

La brigada del digno mando del C. general Luis Perez Figueroa, que estuvo de reserva, se mantuvo siempre en el mayor orden y dispuesta para entrar en combate.

El número de generales, jefes y oficiales, tropa y empleados civiles que se entregaron como prisioneros, consta en las relaciones marcadas con las letras A, B y C.

Adjunto también copias de las relaciones de heridos del enemigo, del material de guerra quitado al mismo, así como la del parque que se consumió por nuestra parte, y de las pérdidas que tenemos que lamentar por muertos y heridos.

Está en nuestro poder la bandera imperial del 1.<sup>o</sup> batallón móvil de Oaxaca.

Omito hacer á vd. recomendaciones especiales porque nunca terminaria; creo bastante con hacerle notar que he quedado complacido del comportamiento de los ciudadanos que son á mis órdenes, cuando han probado á nuestros enemigos y al mundo todo, que ante el amor á la patria nada valen los poderosos elementos traídos de Europa, ni el valor tan acreditado de soldados que son tenidos por los más adelantados, cumpliéndose aquella memorable máxima de: "que el pueblo que quiere ser libre lo es."

Al dar cuenta al C. Presidente con esta nota, le suplico tenga la bondad de felicitarlo á mi nombre, al de todos los buenos mexicanos que me enorgullezco de mandar, y de los pueblos de este Estado donde vió la primera luz, que libres ya, por efecto de su valor, se gozan en su triunfo.

Independencia y República. Cuartel general en Oaxaca, á 6 de Noviembre de 1866.—*Porfirio Diaz*.—Ciudadano, Ministro de Guerra y Marina.—Chihuahua ó donde se halle.

Este hecho, que no podemos omitir en nuestra apresurada relacion, nos compromete á referir otro que le sirve de explicacion. El general García, nombrado por el general Diaz comandante militar de la línea de Sotavento de Veracruz en 1863, se habia mantenido á la capa desde aquella época, sin comprometerse en lances ni aventuras de riesgo, pero conservando con cierta constancia, sus apartadas posiciones. Por incidentes que no es del caso referir, lo habian desconocido los distritos de Acayucan y Minatitlan, ménos la cabecera del segundo, haciéndole graves imputaciones y amenazándolo con lanzarlo de Tlacotalpam. Ocurrieron los quejosos al general Diaz durante el sitio de Oaxaca, y éste, para cortar la guerra doméstica que ya habia estallado y podia generalizarse en aquel rumbo, llamó á García á Oaxaca y confió el mando de Sotavento al general Benavides.

Llegado el general García en la creencia de que seria sometido á juicio ó postergado por su jefe fué nombrado gobernador del Estado, con notoria extrañeza de amigos y enemigos. No fué esto sólo, sino que en Febrero de 1867 se le nombró Gobernador y Comandante militar del Estado de Veracruz, interponiendo su influencia personal para obligar á los enemigos de García á que no le fueran hostiles. "Yo bien sé, les decia, en cartas que hemos visto, que García es el hombre ménos á propósito para el Estado de Veracruz; pero no puedo dejar caer bajo el peso de cargos tan infamantes, á un antiguo compañero de armas: acéptenlo vdes., tolérenlo siquiera por ahora, y él mismo solicitará su separacion dentro de pocos días."

## VII

El reclutamiento irregular de las guardias nacionales que acudieron al sitio de la ciudad de Oaxaca, su licenciamiento en masa, luego que esta se rindió, el desorden de todos los ramos de la administracion, y los crecidos gastos que se habian hecho en las operaciones militares y se estaban erogando en la construcción de parque, vestuario, etc., habian agotado completamente los recursos de aquel Estado, y no era posible imponerle nuevos sacrificios. La tarifa

de haberes decretada desde el principio de la campaña imponía una reducción penosísima, soportable apenas en los pueblos de la Costa ó de la Mixteca, pero imposible en medio de los grandes centros de población, si se querían conservar las tradiciones de honor y probidad de nuestras sufridas tropas.

Con tal motivo en los últimos días del mes de Enero de 1867, se aumentó la citada tarifa fijando á los jefes y oficiales los haberes de la del Ejército de Oriente en 1862 y mejorando á las clases de tropa. Se separó la contabilidad del Ejército de la del Estado de Oaxaca, creando la Comisaría general, y con seis mil pesos facilitados por el Sr. D. Francisco Uriarte, cuatro en Oaxaca y dos en Huajuapam de Leon, el General en Jefe mandó dar la primera paga al cuerpo de Lanceros, con el cual emprendió su marcha de aquella capital.

Había destacado oportunamente al general Figueroa sobre la línea de Teotitlan para que reorganizara su brigada con los recursos de ese Distrito y de los de Tuxtepec, Zongolica y Tehuacan, y al coronel Espinosa sobre la de Acatlan, para que apoyado por las autoridades locales, formara un cuerpo de infantería y otro de caballería, y ambos jefes habían obtenido grandes adelantos en el desempeño de sus respectivas comisiones.

No pudiendo mover desde luego los tres batallones de Cazadores de la 1ª brigada, el general Diaz salió de Oaxaca solamente con el cuerpo de Lanceros que no llegaba á doscientos hombres, tres ó cuatro ayudantes, otros tantos empleados de comisaría y una sección sanitaria, si no perfectamente equipada, tan buena como podían permitirlo el personal de los médicos y el estado de las oficinas farmacéuticas de aquella ciudad.

Una jornada ántes de Acatlán el Grande, mandó intimar rendición á la columna imperialista que ocupaba la ciudad de Matamoros, la cual creyéndose á la vanguardia de una fuerte división se replegó violentamente sobre Puebla; de manera que al día siguiente de haber llegado el General en Jefe á la primera población, los coroneles Espinosa y Visoso ocupaban la segunda.

Desde allí se expidieron las órdenes convenientes á los jefes del Norte de Oaxaca, Barlovento de Veracruz, línea de Chalco y Texcoco, tercer Distrito de México y Norte de Puebla, para que activasen la organización de sus fuerzas y estas practicasen ciertos movimientos cuyo resultado se revelará en el desarrollo de las operaciones. En cuanto á los Distritos del Valle y del Sur del último Estado, el general Diaz reasumió su dirección administrativa, rentística y mili-

tar examinando personalmente todos los ramos y dándoles un impulso y un desarrollo desconocido hasta entónces.

Entre las resoluciones dictadas durante la permanencia del Cuartel General en Acatlan, merece un recuerdo especial la que contiene la circular de 14 de Febrero, que nos permitiremos insertar aquí, porque fué objeto de algunas vacilaciones de parte del Gobierno á pesar de que no contiene sino lo que en buen derecho de guerra se practica en todas las naciones civilizadas. Dice así:

« Teniendo noticia este Cuartel General de que al retirarse el ejército invasor ha puesto en venta, parte de su convoy que no puede embarcar, se servirá vd. advertir al público, que todos los bagajes, trasportes, material de guerra y proveeduría que pertenezcan ó hayan pertenecido á dicho ejército, serán ocupados por las autoridades constitucionales, sea mexicano ó extranjero el que los tenga en su poder, porque la Nación no reconoce ni reconocerá la compra, la venta, ni mucho ménos otra clase de contratos sobre los mencionados efectos, que son contrabando de guerra, y pertenecen por lo mismo á la República.

« Dígolo á vd. para su inteligencia y cumplimiento, protestándole mi distinguida consideración.

« Independencia y Reforma. Acatlán, Febrero 14 de 1867.—*Porfirio Diaz*.—Ciudadano Gobernador del Estado de.....»

Algunos días despues se expidió la siguiente aclaración:

« Este Cuartel General ha tenido á bien exceptuar de lo dispuesto por la circular de 14 de Febrero del presente año, todos aquellos efectos que, aunque pertenecieron al ejército enemigo, procedan de propiedad particular, siempre que esta circunstancia se pruebe plenamente ante la autoridad respectiva.

« Independencia y Libertad. Guadalupe Hidalgo, Mayo 18 de 1867.—*Porfirio Diaz*.—Ciudadano Gobernador del Estado de.....»

Si es intachable el pensamiento de estas disposiciones juzgadas á la luz del derecho internacional, es también digna de tenerse en consideración su conveniencia política en aquella oportunidad. El ejército francés, que tenía un plazo fatal y trasportes muy limitados para embarcarse, no pudiendo lle-

var consigo su armamento excedente, sus bagajes, todo su equipo y demás material de guerra, los vendía á precios ínfimos; y no habiendo licitadores, tenía que dejar dichos efectos en medio de la calle á favor del primer ocupante. A esto tendía la circular de Acatlan, y esto se consiguió por haberse retraído los compradores; bien que en realidad no se cuidó muy escrupulosamente del cumplimiento de aquella determinacion. En fin, los efectos quedaron en el país á precios ínfimos, y el gobierno francés no pudo obtener las crecidas sumas en que de otra manera los hubiera realizado.

Otra de las resoluciones que demanda algun detenimiento, es la creacion de la línea militar de Chalco y Texcoco, bajo el mando del general D. R. Cuellar. Desde que el general Diaz se propuso dar á la campaña sobre la mesa central, toda la extension á que alcanzaban su aptitud militar y organizadora, y su prestigio en todas las clases de la sociedad, ocurrió al Gobierno del *Paso*, indicándole la conveniencia de incorporar á la Línea de Oriente el Distrito Federal y los Distritos segundo y tercero de México, que hoy son Estados de Hidalgo y Morelos. Desairado varias veces en el curso de los años de 64, 65 y 66, creyó de su deber advertir en Enero de 67, que si no se disponia otra cosa, se veria en el caso de dar por concluida la campaña de su cargo en los límites del Estado de México que no podria traspasar; pero que no siendo su objeto aumentar su autoridad, estaba dispuesto á obedecer á cualquiera otro que inspirara más confianza al gobierno.

En espera de esta contestacion, y viendo que por una disposicion del Gobierno General se autorizaba á los comandantes militares de los Estados de México, Hidalgo y Morelos para disponer de las rentas y nombrar autoridades en la parte del Distrito Federal que pudieran dominar, el general Diaz mandó ocupar los de Chalco y Texcoco, é hizo respetar su accion sobre esa línea como una necesidad para sus operaciones sobre Puebla, y por hallarse en el mismo caso que los citados gobernadores.

La tercera determinacion fué el arreglo de los Estados de Oaxaca y Veracruz, nombrando gobernador del primero al Lic. D. J. M. Maldonado, y Comandante Militar al coronel D. Félix Diaz; reconstruyendo la unidad administrativa del segundo, que estaba dividido en dos líneas, administradas por comandantes militares independientes entre sí, y nombrando Gobernador y Comandante Militar del Estado al Sr. general D. Alejandro García, á quien mandó establecerse en Orizaba.

Hubo otro episodio, que encontramos referido en una nota circular que se publicó en *La República* de Jalapa, y en los periódicos de Oaxaca, Chiapas y demás Estados de Oriente. Su lectura nos excusará de comentar su contenido. Es como sigue:

### REPÚBLICA MEXICANA.

#### CUARTEL GENERAL DE LA LÍNEA DE ORIENTE.

«Se ha presentado en esta villa Mr. E. Burnouf, enviado por Maximiliano, con el objeto de ofrecerme el mando de las fuerzas que se han encerrado en Puebla y México; que Márquez, Lares y compañía serán arrojados del poder, y que el mismo Maximiliano se retirará pronto del país, dejando la situacion en manos del partido republicano.

«Por instigatorios que parezcan estos ofrecimientos, siquiera por el recuerdo de la indignacion con que los rechacé en Oaxaca hácia el mes de Noviembre de 1864, y en Puebla durante mi prision en 1865, es seguramente tan triste el concepto que de nosotros tienen estos europeos, que no se cuidan de proceder con la debida cordura, y en las maniobras de su árdua diplomacia, desconocen hasta los más trillados senderos del sentido comun.

«Haciéndome un verdadero esfuerzo para contestar con serenidad, lo he hecho diciendo: que como General en Jefe del cuerpo de Ejército que el Supremo Gobierno se sirvió encomendarme, no puedo tener con el Archiduque otras relaciones que las que la ordenanza y leyes militares permiten con el jefe de una fuerza enemiga; pero como la presencia de Mr. Burnouf en el Cuartel General por este dia, y acaso por el de mañana, por que me dice que su salud no le permite regresar en el acto, puede dar motivo á importunos comentarios, cumplo con el deber de poner en noticia de vd. lo expuesto, y aprovecho la oportunidad de ofrecerle como nuevas, las seguridades de mi estimacion.

«Independencia y Libertad. Acatlán, Febrero 14 de 1867.—*Porfirio Diaz*.—Ciudadano Gobernador y Comandante militar del Estado de.....»

En la segunda quincena de Febrero, el General en Jefe emprendió su marcha con los dos cuerpos de caballería de Puebla y Oaxaca, en direccion á

Tepeji, que fué el primer punto en donde se comenzó á notar que su permanencia en Acatlan habia sido bien calculada y perfectamente aprovechada. Se habian incorporado sobre la marcha, la primera brigada de infantería al mando del general Gonzalez, y una batería bien servida, y el personal de ambas fuerzas por su porte y comportamiento revelaban una feliz combinacion de ardiente patriotismo y prudente disciplina en las tropas, y un espíritu creador poco comun, ó más bien dicho, verdaderamente extraordinario en el temible guerrillero que seis meses ántes habia pasado por aquellos mismos rumbos con una pequeña partida de patriotas, que si no huían del peligro, tampoco podian desafiario ante la superioridad del enemigo.

El movimiento convergente de las fuerzas republicanas esparcidas por tan distintos rumbos, se fué haciendo más notable en las jornadas á San Juan Yacaquixtla y Tepeaca, en las cuales se incorporaron la brigada del Norte de Oaxaca á las órdenes del general Figueroa, del batallon del coronel Espinosa, y otro cuerpo de caballería del Estado de Puebla al mando del coronel D. C. Palacios.

Por fin, en los últimos dias del mes el Cuartel General se hallaba establecido en Huamantla á donde habian llegado tambien la brigada de Veracruz al mando del general D. I. R. Alatorre, dos brigadas de Puebla á las del general D. Juan N. Mendez y la de Tlaxcala á la del general D. J. A. Rodriguez Bocado. En la organizacion del Ejército, la primera division de infantería, su camandante el general Alatorre, se formó de tres brigadas: la primera, de los tres cuerpos de Cazadores en alta fuerza, al mando del general Gonzalez; la segunda á las órdenes del General Carreon, de dos cuerpos del Estado de Veracruz y de el del coronel Espinosa; y la tercera, de las fuerzas irregulares de la línea del Norte de Oaxaca, al mando del general Figueroa. La segunda division se compuso de las guardias nacionales del Norte de Puebla divididas en dos brigadas, quedando aquella, interinamente, al mando del general Bonilla, por haber tenido que marchar para Querétaro el general Mendez, y al de los generales F. Lúcas y Cravioto, las brigadas.

La division de caballería, su comandante el general Toro, se formó de dos brigadas, la primera al mando del general Mier y Terán y la segunda al mando del general R. Bocado. Nombrado Cuartel Maestro el general Benavides que se hallaba en Sotavento de Veracruz, lo debió sustituir el general Andrade.

Aun quedaba una gran dificultad que vencer, y era la de agenciar los fondos necesarios sin extorsionar á los pueblos ni á los propietarios, y el Estado de Tlaxcala que habia sufrido demasiado no debia soportar nuevas gabelas.

Al pasar por Ixcaquixtla, el honrado propietario D. Cirilo Gil habia facilitado un auxilio de diez mil pesos, y una comision de la Comisaria estaba agenciando un anticipo por contribuciones en Matamoros; pero en Huamantla no habia por lo pronto recursos para moverse ni era posible permanecer allí sin arruinar á todo el distrito.

Se convocó una junta de personas acomodadas para que cuotizándose entre sí, con proporcion á sus capitales, facilitaran á la Comisaria la cantidad de \$ 30,000 en clase de préstamo. Hecha la cuotizacion, los prestamistas ofrecieron individualmente donativos voluntarios por ménos de la mitad de sus respectivas cuotizaciones, y el General en Jefe que comprendia los motivos de esta justa desconfianza en los pactos con la autoridad, aceptó con una marcada sonrisa de benevolencia la conversion propuesta. Un mes despues, al otro dia de la toma de Puebla, se mandaron reintegrar sus respectivas exhibiciones á los donantes, dándoles las más expresivas gracias por los sacrificios que se habian impuesto para auxiliar al naciente Ejército de Oriente.

Dispuestas todas las cosas para la marcha, nadie sabia ni podia sospechar el punto objetivo de las operaciones del Ejército, porque el General en Jefe, velando sus planes, amenazaba á la vez á Puebla con las caballerías de Toro y á México con las de Cuellar. Antes de salir de Huamantla expidió una proclama que exaltó el entusiasmo de las tropas, reanimó el espíritu público de aquellos pueblos é inspiró la mayor confianza á todas las clases de la sociedad. La reproducimos íntegra porque los impresos de la época no tenian mucha circulacion.

*«PORFIRIO DIAZ, general en jefe del ejército y línea de Oriente, á los habitantes de Puebla y México.*

«Conciudadanos:

Despues de sufrimientos sin cuento y de gloriosas victorias en todos y cada uno de los Estados de la línea, los ilustres jefes del Ejército de Oriente han acudido á mi llamado para arrojar de Puebla y México á los que vencidos en mil combates, aun pretenden disputar á la Nacion sus destinos providenciales.